



OFERTA PARA REALIZACIÓN DE EXPERIMENTACIÓN DE FORMULACIÓN DE ALIMENTO EN PECES A ESCALA SEMIINDUSTRIAL E INFORME FINAL

CONDICIONES DE LA OFERTA – ABRIL 2019

Antecedentes

La Organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía, entidad sin ánimo de lucro, está impulsando la puesta en marcha de un Proyecto consistente en la Investigación, Desarrollo y Experimentación de un alimento específico y sostenible para el cultivo de peces en estanques de tierra.

Las características básicas de dicho proyecto son las siguientes:

1. Fase 1. Desarrollo de formulación específica
2. Fase 2. Experimentación de la formulación a escala de laboratorio
3. Fase 3. Experimentación de la formulación a escala semindustrial:
 - a. Duración prevista de esta fase: aprox 20 meses
 - b. 4 Explotaciones acuícolas ubicadas en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz
4. Fase 4. Entrega de informes finales

Las fases 1 y 2 se han ejecutado en el ejercicio 2018 y actualmente se dispone de una formulación cuya composición ha sido testada en laboratorio.



Descripción de la oferta

Dentro de las actuaciones previstas en el mismo contemplamos la realización de una Fase 3 de EXPERIMENTACIÓN DE LA FORMULACIÓN A ESCALA SEMIINDUSTRIAL a lo largo de un ciclo productivo (20 meses aproximadamente) en cuatro instalaciones localizadas en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz.

En cada una de las empresas habrá 3 naves de réplica, más la usada para el control, por lo que el número de naves en las que hacer el seguimiento ascenderá a 16 naves. La densidad final de cultivo será de unos $3\text{kg}/\text{m}^3$ por nave, siendo 25.000 el número aproximado de alevines introducidos en cada una de las naves de réplica, que hará un total aproximado de 300.000 peces.

Igualmente, dentro de las actuaciones previstas se contempla una última Fase 4 de entrega de INFORMES FINALES que permitan evaluar la idoneidad de la formulación desarrollada y experimentada.

En esta fase del proyecto se aportará alimento sostenible y se realizará el seguimiento científico del mismo durante un ciclo productivo; es decir, que tras las pruebas realizadas a escala de laboratorio, se evaluará el comportamiento de este alimento y su incidencia en la cría de peces a escala semindustrial.

Ambas actuaciones, el seguimiento técnico-científico durante un ciclo de cría a escala semiindustrial (Fase 3) y la realización y entrega del(os) informe(s) final(es) (Fase 4) son objeto de esta oferta.

La(s) organización(es) que desarrolle(n) la experiencia deberá(n) observar y cumplir los siguientes requerimientos:



- Inicialmente se realizará un muestreo inicial (M1) de los peces de las distintas balsas experimentales y de las balsas de control. Los parámetros a determinar son:
 - Peso y tamaño medio.
 - Desviación de la población e índice de dispersión.
 - Presencia de deformidades.
- Durante el período de desarrollo de la experiencia de engorde a escala semiindustrial se comprobará la idoneidad de la formulación experimental desarrollada con los objetivos específicos propuestos en el proyecto: disminución de la incidencia de infecciones bacterianas, disminución de la parasitación branquial, mejora del estado inmunológico.

A tal fin se realizarán muestreos de 100 individuos por balsa en los que, adicionalmente, se llevará a cabo el muestreo biométrico con, al menos, una periodicidad mensual.

- Deberá existir colaboración y confidencialidad, pues será cada empresa participante en la experiencia la que realice el seguimiento de los siguientes parámetros en sus explotaciones a fin de determinar la calidad del agua de cultivo: temperatura, oxígeno disuelto, pH, amonio, nitrito, fósforo orgánico total, carbono orgánico total, nitrógeno total y sólidos en suspensión.

Estos parámetros se registrarán por parte de cada empresa en un diario preestablecido y elaborado con la organización que realice la experiencia que tendrá en cuenta, además, por cada balsa experimental y la balsa de control: alimentación día, bajas, caudales, demanda de oxígeno, control físico-químico.



Todos estos datos, que la empresa deberá facilitar a la organización que realice la experiencia, se incorporarán a una base de datos común del proyecto.

- El Informe Final que se entregará a la Organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía, además de recoger la información obtenida durante el desarrollo de la Experimentación de Formulación de Alimentos para peces a Escala Semiindustrial, debe contemplar un control detallado de los individuos finales y la determinación de los índices somáticos (Hepatosomático y Viscerosomático) y un análisis nutricional de los individuos.

Dicho Informe Final será propiedad de esta organización y sus autores no podrán divulgar el contenido del mismo sin el consentimiento expreso de esta entidad.

El importe base de licitación para la realización del seguimiento científico-técnico a escala semiindustrial durante el tiempo que dure la experiencia y la entrega y analíticas necesarias para la determinación de índices somáticos es de cincuenta mil euros IVA incluido.

Del mismo modo, las organizaciones que opten por la adjudicación de este servicio deben cumplir y tener en cuenta las siguientes consideraciones generales:

- a) La empresa adjudicataria deberá disponer de los recursos humanos y materiales suficientes para la correcta ejecución de los trabajos en tiempo y forma.
- b) La empresa adjudicataria deberá encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias y frente a la seguridad social.
- c) La experiencia en la ejecución de proyectos similares en el ámbito del sector acuícola será altamente valorada.



La Organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía podrá exigir a la empresa adjudicataria la acreditación de las consideraciones generales a) y b) al inicio de los trabajos.

En la presentación de ofertas pueden incluirse referencias a estudios y trabajos para la valoración de méritos indicados en la consideración general c), siendo potestad de la Organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía exigir a la empresa adjudicataria la acreditación de las mismas al inicio de los trabajos.

En caso de estar interesado en el desarrollo de esta propuesta para el seguimiento de la experimentación de formulación de alimento en peces en estanques de tierra a escala semiindustrial debe enviar su PROPUESTA ECONÓMICA desglosada y dividida por anualidades, detallada, sellada y firmada junto a una breve descripción del desarrollo del trabajo a la siguiente dirección de correo postal antes del día 26 de abril de 2019 e indicando en el sobre el asunto Oferta para Experimentación de Formulación de Alimento en Peces a Escala Semiindustrial:

Organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía
Recinto Interior Zona Franca, Edificio Melkart, módulo 22
11011 Cádiz

Del mismo modo, puede enviar la misma a través de correo electrónico a la dirección tecnico@asemaonline.com y realizar cualquier consulta en el teléfono 956205685 o mediante el correo electrónico anteriormente mencionado.